

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente La Lancha**

Núm. 2.470/2016

Teniendo previsto el disfrute de mis vacaciones anuales durante los días 11 al 20 de julio de 2016 y 16 de agosto al 2 de septiembre de 2016, en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación de Régimen Local, por medio del presente

Vengo en decretar:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del referido texto legal, me sustituya durante los expresados días la Primera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D^a. Isabel Aranda Expósito, en la totalidad de las funciones propias del cargo de Alcalde-Presidente.

Notifíquese a la designada, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y dése cuenta al Pleno en la primera sesión que el mismo celebre.

En Fuente la Lancha a 1 de julio de 2016. El Alcalde, Fdo. José Chaves Muñoz.